



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

1-07-04-01-000



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico  
Telf. 053 702602  
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

58445



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19016359, certifico hasta el día de hoy 22/07/2019 9:41:27, la Ficha Registral Número 58445.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX  
XXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: jueves, 25 de agosto de 2016

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en la Lotización Muentes

LINDEROS REGISTRALES:

Ubicado en la Calle Flavio Reyes, calle 20 y Avenida 21, de esta Ciudad de Manta, con la autorización de la Directora de Planeamiento urbano del Municipio de Manta, de la siguiente manera: POR EL FRENTE: Con 28,50 metros y lindera con calle Flavio Reyes. POR ATRAS: Con 22,10 metros y lindera con calle 20; y. POR EL COSTADO DERECHO: Con 17,90 metros y lindera con Avenida 21.

-SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

| Libro        | Acto                                                   | Número y fecha de Inscripción |              | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|--------------------------------------------------------|-------------------------------|--------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | COMPRAVENTA                                            | 1756                          | 29/ago./1994 | 1.178         | 1.178       |
| COMPRA VENTA | PROTOCOLIZACION DE RECTIFICACION DE LINDEROS Y MEDIDAS | 116                           | 20/ene./1998 | 80            | 81          |
| COMPRA VENTA | COMPRAVENTA                                            | 698                           | 30/abr./1998 | 480           | 480         |
| COMPRA VENTA | PROTOCOLIZACION DE RECTIFICACION                       | 712                           | 05/may./1998 | 489           | 489         |

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[ 1 / 4 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 29 de agosto de 1994

Número de Inscripción: 1756

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4091

Folio Inicial:1.178

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final:1.178

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 de julio de 1994

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La totalidad del terreno que se encuentra ubicado en la Lotización Muentes de la Parroquia y Cantón Manta que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Veintisiete metros y calle Flavio Reyes. POR ATRAS: diecinueve metros y calle veinte. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Quince metros y lindera con Avenida veintiuno; este terreno tiene forma triangular y tiene una superficie total de: CIENTO TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad   | Cédula/RUC       | Nombres y/o Razón Social           | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|-----------|------------------|------------------------------------|--------------|--------|---------------------|
| COMPRADOR | 1704993177       | MALDONADO SANTACRUZ MARIA MERCEDES | CASADO(A)    | MANTA  |                     |
| VENDEDOR  | 800000000000416  | JONIAUX AMPUERO ANTONIO JOSE       | CASADO(A)    | MANTA  |                     |
| VENDEDOR  | 8000000000004731 | BUSTAMANTE CANTOS MARIA ESTHER     | CASADO(A)    | MANTA  |                     |

Certificación impresa por :yohana\_cedeno

Ficha Registral:58445

lunes, 22 de julio de 2019 9:41

Pag 1 de 4



**Registro de : COMPRA VENTA**[ 2 / 4 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 20 de enero de 1998

Número de Inscripción: 116

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 192

Folio Inicial:80

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:81

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de noviembre de 1997

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Rectificación de linderos y medidas. Sentencia dictada el 9 de Diciembre de 1.997, por el Juzgado Secto de lo Civil de Manabí. De una faja de terreno que colinda con el terreno de propiedad de la indicada Señora que posee en esta Ciudad de Manta, en la calle Flavio Reyes, Avenida 21 y calle 20, cuya escritura de compraventa esta inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta de fecha 29 de Agosto de 1.994. Quedando por lo tanto rectificado los linderos y medidas del terreno de propiedad de la Señora Maria Mercedes Maldonado Santacruz, ubicado en la Calle Flavio Reyes calle 20 y avenida 21 y con la autorización de la Dirección de Planeamiento Urbano del Municipio de manta, quedando los linderos y medidas de esta manera: POR EL FRENTE: Con 28,50 metros y lindera con calle Falvio Reyes. POR ATRAS: Con 22,10 metros y lindera con la calle 20; y. POR EL COSTADO DERECHO: Con 17,60 metros y lindera con la avenida 21; lote de terreno que tiene un área total de: 199,50 metros cuadrados actualmente.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad              | Cedula/RUC      | Nombres y/o Razón Social            | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|----------------------|-----------------|-------------------------------------|--------------|--------|---------------------|
| AUTORIDAD COMPETENTE | 800000000000166 | JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE MANABI |              | MANTA  |                     |
| RECTIFICADOR         | 800000000058889 | ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA          |              | MANTA  |                     |
| RECTIFICADOR         | 1704993177      | MALDONADO SANTACRUZ MARIA MERCEDES  | NO DEFINIDO  | MANTA  |                     |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro        | Número Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|--------------------|-------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | 1756               | 29/ago./1994      | 1.178         | 1.178       |

**Registro de : COMPRA VENTA**[ 3 / 4 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 30 de abril de 1998

Número de Inscripción: 698

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1382

Folio Inicial:480

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:480

Cantón Notaría: MANTA

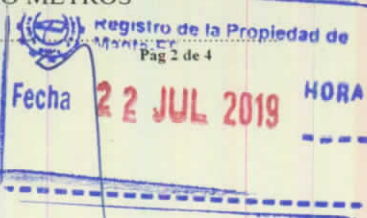
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de marzo de 1998

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañía Redinter S.A., representada por la Sra. Gloria Cecilia Santacruz Rosero. Con fecha 30 de Abril de 1.994 bajo el N.- 356, tiene inscrita Constitución de Hipoteca Abierta y Prohibición de Enajenar, autorizada en la Notaria Primera de Manta, el 30 de Marzo de 1.998, a favor del Banco Agrícola y de Comercio Exterior S.A. BANCOMEX. Actualmente dicha Hipoteca se encuentra Cancelada con fecha Septiembre 17 de 1.998 bajo el N.- 787, autorizada en Notaria Tercera de Manta, el 11 de Septiembre de 1.998. El cuerpo de terreno ubicado en la Lotización Muentes de esta Ciudad de Manta, Parroquia y Cantón del mismo nombre que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Veintisiete metros y calle Flavio Reyes. POR ATRÁS: diecinueve metros y calle veinte. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Quince metros y lindera con Avenida veintiuno; este cuerpo de terreno tiene forma triangular y tiene una superficie total de: CIENTO TREINTA Y OCHO METROS





**Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP**



**CUADRADOS.**

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

| Calidad   | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social           | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|-----------|------------|------------------------------------|--------------|--------|---------------------|
| COMPRADOR | 143424     | COMPANIA REDINTER S.A              |              | MANTA  |                     |
| VENDEDOR  | 1309604435 | MEHTA KAYTAN KUMAR                 | CASADO(A)    | MANTA  |                     |
| VENDEDOR  | 1704993177 | MALDONADO SANTACRUZ MARIA MERCEDES | CASADO(A)    | MANTA  |                     |

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

| Libro        | Número Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|--------------------|-------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | 1756               | 29/ago./1994      | 1.178         | 1.178       |

**Registro de : COMPRA VENTA**

[ 4 / 4 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 05 de mayo de 1998      Número de Inscripción: 712      Tomo: 1  
Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 1429      Folio Inicial: 489  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA      Folio Final: 489  
Cantón Notaría: MANTA  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de febrero de 1998  
Fecha Resolución:

**a.- Observaciones:**

Protocolización de Rectificación por Mandato. Sentencia ordenada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, el 24 de Abril de 1.998. Lote de terreno que posee en las Calle Flavio Reyes, Avenida 21 y Calle 20 de esta Ciudad de Manta. Para que se rectifique la medida de el costado derecho del terreno que consta en el plano que se protocoliza, donde debe constar que su medida es de 17,90 metros y lindera con la Avenida 21 y no como aparece en la escritura de Protocolización de Documentos celebrada ante el Sr. Notario Público Tercero del Cantón Manta, con fecha 20 de Noviembre de 1.997 y que fue inscrita en el registro de la Propiedad del Cantón Manta con fecha 20 de Enero de 1.998, en donde consta que el costado derecho posee 17,60 metros y lindera con la Avenida 21. Quedando en la actualidad rectificado el terreno de propiedad de la Señora Maldonado Santacruz Maria Mercedes, ubicado en la Calle Flavio Reyes, calle 20 y Avenida 21, de esta Ciudad de Manta, con la autorización de la Directora de Planeamiento urbano del Municipio de Manta, de la siguiente manera: POR EL FRENTE: Con 28,50 metros y lindera con calle Flavio Reyes. POR ATRAS: Con 22,10 metros y lindera con calle 20; y. POR EL COSTADO DERECHO: Con 17,90 metros y lindera con Avenida 21.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

| Calidad      | Cédula/RUC      | Nombres y/o Razón Social            | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|--------------|-----------------|-------------------------------------|--------------|--------|---------------------|
| RECTIFICADOR | 800000000000166 | JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE MANABI |              | MANTA  |                     |
| RECTIFICADOR | 800000000000151 | ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA      |              | MANTA  |                     |
| RECTIFICADOR | 1704993177      | MALDONADO SANTACRUZ MARIA MERCEDES  | NO DEFINIDO  | MANTA  |                     |

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

| Libro        | Número Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|--------------------|-------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | 116                | 20/ene./1998      | 80            | 81          |

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

|                           |                         |
|---------------------------|-------------------------|
| Libro                     | Número de Inscripciones |
| COMPRA VENTA              | 4                       |
| << Total Inscripciones >> | 4                       |

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Certificación impresa por :yohana\_cedeno

Ficha Registral:58445

lunes, 22 de julio de 2019 9:41



Emitido a las : 9:41:27 del lunes, 22 de julio de 2019  
A petición de: PALMA ALCIVAR CESAR ENRIQUE

Elaborado por : YOHANA E. CEDEÑO PERALTA  
1310100431



Validez del Certificado 30 días, Excepto  
que se diera un traspaso de dominio o se  
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este  
Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN  
BLANCO

ESPACIO EN  
BLANCO

